San José de Cúcuta, 03 de marzo de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Asunto: Certificación Plan capacitación BPM – Proceso de contratación MC- NDS-CIES-0100-2025

Cordial saludo,

Yo ARVEY DUQUE VILLAMIZAR, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal; me permito presentar, en nombre de FUNDACION ARDUVI, identificada con Nit 901532229-0, establecimiento de comercio denominado CAFÉ ARDUVI con Matrícula No.: 407391, debidamente inscrita en la cámara de Comercio de Cúcuta, CERTIFICO que:

La empresa cumple y obedece con el plan de capacitación anual continuo y permanente 10 horas anuales en educación sanitaria, Buenas Prácticas de Manufactura - BPM y conocimientos de manipulación higiénica de alimentos.

Que, en nuestros archivos reposan los documentos referentes a las capacitaciones realizadas de acuerdo con lo establecido en la resolución 2674 del 2013.

Cordialmente,

PROPONENTE:	FUNDACION ARDUVI
Nit:	901.532.229-0
Dirección:	AV 9E N. 11 - 51 - La Riviera, Cúcuta

ARVEY DUQUE VILLAMIZAR
C.C. 88.199.359 de CUCUTA
Representante Legal
FUNDACION ARDUVI